SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias...... 30 "
Número suelto...... 1 peso

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

MIERCOLES 25—ss. Gabino, Crisanto, y santa Daria mr.

COSAS AJENAS

Un tal J. M. Frias.

Señores Redactores de EL PORTEÑO.

Muy señores mios:

Su diario fecha 17 del presente, registra en su primera pagina, un artículo "garantido," bajo el rubro de "Atentado infame"—en el que se me ataca de una manera indigna, referente á un incidente ocurrido con un tal D. José M. Frias y en que todo lo que se espone está revestido de la mas refinada maldad que acredita lo miserable y ruin de su autor. Por respeto al público que no me conoce, pues mis amigos saben perfectamente bien que en toda mi modesta carrera, jamás me he manchado con un solo acto que desdiga el honroso hábito del soldado que revisto, es que ocurro á su importante diario esponiendo lo acontecido, para que quede de manifiesto la verdad, pura y neta.

Con motivo de la invasion reciente, en que por órden superior se movilizaron los Guardias Nacionales del Azul, Olavarria, Tapalqué y Alvear, fuí comisionado por el Sr. Teniente Coronel Dónovan, á estos dos últimos partidos, para organizar las milicias é incorporármele en el parage denominado "Coquilla."

Llevé al efecto instrucciones y entre ellas, las de enviar comisiones al vecindario de esos partidos, de acuerdo con los Jueces de Paz, para espropiar caballos de los establecimientos, con escepcion de los de estimacion reconocida y de los indispensables para el servicio de aquellos.

El Sr. Juez de Paz sustituto de Tapalqué D. N. Perez me facilitó el oficial de la Partida de policia, quien, con varios guardias nacionales, salió el 7 del presente con la órden para espropiar, recomendado procediese con todo tino y que diese recibos provisorios de los caballos que recibiese, para ser revalidados despues por otros que espresasen los que no se devolvieran una vez terminada la invasion. Esto sucedia en la noche del 7.

El 8 por la mañana recibí una nota de este oficial que en el primer Establecimiento que habia llegado á cumplir su comision, el de D. José Maria Frias, le entregaron solo diez caballos, en su mayor parte de marcas desconocidas y que tenien do el dicho Frias mas de ochenta caballos, se resistia á entregarlos, alegando que desconocia la autoridad mia, con palabras descomedidas y propias de un hombre mal educado, manifestando que solo que fueran 40 ó 50 hombres, podrian llevar los caballos, todo envuelto de amenazas, fanfarronadas; en virtud de la cual pedí al oficial instrucciones para proceder.

Acto continuo envié un vecino de Tapalqué, Capitan de la G. N. llamado Gomez, hijo del Sr. Juez de Paz D. Máximo, con cuatro hombres mas, armados, para que poniéndose de acuerdo con el oficial de Policia citado, procediese á tomarle los caballos á Frias y si llegase el inesperado caso que este Sr. pretendiese resistirlos, que se los espropiaran dejándole el competente recibo y caso que su conducta rebelde diese lugar á tomar medidas violentas, que lo tragesen á Tapalqué para ser entregado á la autoridad civil correspondiente.

En efecto: llegada la nueva Comision á *La Pacifica*, se le hizo conocer el objeto de ella y habiéndose espresado en términos amenazantes, groseros é insolentes, se le intimó que se moderase, que se informára de la órden por escrito que llevaba el Capitan que la encabezaba y que no diese lugar á medidas violentas.

Frias volvió á desconocer el carácter de la comision y de la autoridad que representaba, con nuevas insolencias y amenazas y como se negase á querer leer la órden para espropiar, se la leyeron en voz alta, resistiéndose tenazmente á darle cumplimiento.

En ese estado, el Capitan le intimó órden de arresto y en vez de obedecer, quiso entrarse para adentro de la casa y como su actitud no era nada pacífica, procedieron á apresárlo y le condujeron, no atado sinó suelto, hasta Tapalqué, trayendo de su Establecimiento solo diez y ocho caballos, porque los demás los habia internado en otros parajes.

Llegado á Tapalqué como yo habia marchado á lo de Coquilla, estancia *Rauchelet*, con la Guardia Nacional de ese punto y Alvear, la Comision continuó con Frias hasta allí, donde me dieron cuenta de lo acontecido, que ya queda consignado, agregando que se habian visto en la necesidad de traerlo preso.

Reunidas en ese parage las fuerzas de línea y G. N. que formaban la Division á las órdenes del señor Comandante Dónovan, y de la que desempeñaba mi puesto de segundo Gefe, como era de mi deber anuncié al Gefe referido, que Frias estaba ya allí y recibí órdenes que lo mandase á la G. N. de Tapalqué en calidad de detenido.

Una hora despues, nos pusimos en marcha en direccion á los Catorce Jagüeles y habriamos marchado pocas cuadras, cuando Frias pidió permiso para hablar con el Gefe de la Division, que le fué concedida.

Elevada su queja revestida de acriminaciones calumniosas contra los oficiales que habian estado en su Establecimiento y le habian traido á consecuencia de su rebeldia, en presencia del Comandante de la G. N. de Tapalqué Sr. Claro y mia, el Comandante Dónovan le increpó su falta de patriotismo y de buena voluntad al negarse á prestar sus elementos de movilidad, conducta que no estaba en armonia con su decantado *patriotismo* y despues de oirle con bastante paciencia sus disparatadas argumentaciones de acuerdo conmigo, lo puso en libertad.

Frias al despedirse, dijo que él era muy patriota, que los que lo habian traido eran unos *bándidos*, que yo era un completo caballero y el Comandante Dónovan lo mismo, revestido todo de aquellas etiquetas que acostumbran los gauchos charlatanes, entre ellos recuerdo que habiendo seguido con él unos pasos me dijo al darme la mano de despedida, *que hay le habia hecho un regalito al Comandante Dónovan y que participase de él.*

Este episodio tenia lugar en presencia del Comandante Claro, estando Frias *ébrio* y con una botella de bebida en la mano con la que me convidó un trago que yo hice el aparato de aceptarle en vista de lo impertinentes que son tales hombres cuando la bebida ejerce su espiritual efecto.....

Nunca creí que Frias apelase á dar á conocer por la prensa un hecho, que en vez de favorecerlo lo muestra de una manera poco digna, despues de las protestas de amistad con los hombres públicos y especialmente con los *Redatores* de los periódicos de la *situacion*, como á cada momento decia tener y que apesar de todo prometió que no haria público el suceso que le habia acontecido, *por que era hombre patriota.*

Me he estendido demasiado, tal vez, en la narracion del suceso que motivan estas incorrectas líneas; pero lo he hecho para desvanecer los cargos injustos é infundados que el tal Frias hace contra mí, de un modo tan inusitado y calumniador, faltando á la verdad en todo.

No terminaré sin manifestar que tanto el Sr. Juez de Paz Gomez, el Comandante D. Juan Claro y vecinos principales de Tapalqué, tienen á este hombre en el concepto que á juzgar por el artículo que contesto se trasluce, no solo de mal ciudadano, mal vecino, sinó hasta de díscolo y perjudicial al Partido.—A ellos apelo; todos á una estarán contestes en mi asercion.

Ninguna otra persona se ha quejado de violencia que por mi órden haya sufrido, durante mi Comision en los Partidos de Alvear y Tapalqué y aunque he estado solo dos dias, he dejado numerosos amigos con especialidad en los empleados civiles y militares de la Provincia, desde el Sr. Juez de Paz, Comisario de Policia Sr. Lallera, Comandante Militar, y demás personas que he tenido que tratar y todos á una me han aprobado y aun aplaudido mi proceder, para con un paisano caudillejo é insolente que no respeta mas ley que su capricho y su voluntad.

Apolinario de Ipola.

Olavarria, Octubre 20 de 1876.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 25 DE 1876.

Una carta del Coronel Latorre.

El Gobernador de la República Oriental, Coronel Latorre, ha dirijido al autor de un artículo publicado en *El Porteño*, una carta de la que tomamos las siguientes palabras:

"Agradezco la espontaneidad de mi defensa; pero permítame decirle, que no me preocupan los ataques apasionados de aquel diario, que tengo la conciencia de no merecer.

En la posicion que ocupo, confio á los hechos prácticos de mi Gobierno, y á los resultados de mi anhelo por hacer el bien de mi Patria, la respuesta única que cabe contra el ensañamiento, que no me esplico en el redactor de *La Tribuna*; sino como efecto de sugestiones de los resentidos de por acá, que viven en esa, alimentando sus viejos ódios, ó soñando con restauraciones *que les vuelvan á sus buenos tiempos.*

Mas que de ellas, me cuido como debo, de la opinion pública de mi pais. Ella dirá un dia, si el Coronel Latorre ha merecido la censura ó la aprobacion de sus conciudadanos.

Ahí tiene Vd. mi única preocupacion séria, en medio de la ruda labor que me han impuesto los acontecimientos, que crearon el Gobierno Provisorio del 10 de Marzo.

Reiterando á Vd. mi agradecimiento, quedo de Vd.

Lorenzo Latorre.

Diremos algunas palabras á propósito de esta carta.

En primer lugar aplaudimos la actitud que en ella asume como gobernante, que teniendo un pensamiento fijo, confia al juicio imparcial de sus compatriotas, y de los que quieran juzgarlo, el fallo de su política y de sus actos.

En segundo lugar, el Coronel Latorre no tiene porque agradecernos la espontaneidad de la defensa suya, que ha tomado *El Porteño*.

Su programa es este: independencia la mas absoluta en todos sus juicios, sobre los hombres y sobre la política del Rio de la Plata.

Conocemos la historia de la política Oriental.

Sabemos que en aquel pais, tan digno de una bella suerte, por su riqueza por la índole de sus hijos, por sus principios y su educacion liberal, habia llegado una situacion de impotencia recíproca para los partidos en lucha, que hacia indispensable una voluntad mas fuerte que las demás, para cerrar el período de esos motines constantes, que se renovaban á cada momento, sin dar soluciones prácticas ni definitivas á ninguna situacion, ni á ninguna aspiracion.

En uno de esos momentos, preparados por los desaciertos de unos, por las impaciencias bulliciosas de otros, por la falta de patriotismo de todos, surjió la dictadura de Latorre.

Qué es esa dictadura?

La Tribuna se ha empeñado aquí, con una saña que llama la atencion, en pintársela como una afrenta para la Patria Oriental, sin comprender que con su juicio, no es al Dictador á quien lastima, sinó al pueblo, á la Nacion Oriental, á la que se acusa de complicidad en la tirania de que se habla.

Puede hacerse esta ofensa, á aquel pueblo?

Quien le conozca, puede admitir, que si el Gobierno del Coronel Latorre fuese lo que *La Tribuna* pretende, lo soportaria como lo está soportando?

El que tenga en la memoria los hechos de ese pueblo, su actitud jamás desmentida en presencia de toda tirania, de todo poder absoluto y despótico, podrá creer, ni por un momento, que por cobardia, por abandono, por desfallecimiento está tolerando *una tirania*?

Esto se puede escribir para los habitantes de Guinea.

Esto no se puede decir para los que vivimos á orillas del Plata, donde vemos y palpamos cuanto pasa.

El origen del Gobierno de Latorre, es vicioso.

Jamás dejaremos de reconocerlo, por que jamás hemos de sacrificar á nadie ni á nada el culto que profesamos á los principios, pero no es de ese origen de lo que nos hemos ocupado, sinó *de lo que está haciendo en el Gobierno*, y examinándolo sin pasion y con calma, hemos comprendido que *La Tribuna* no tiene razon en sus juicios y apreciaciones.

Por eso la hemos combatido, y la seguiremos combatiendo, en cumplimiento de una mision, que tiene por objeto el bien y la felicidad de estos paises, buscando la armonia que crea y funda, y no el desquicio que derrumba y destruye.

Qué está haciendo el Coronel Latorre ahora?

Creando y fundando, introduciendo orden en la administracion, moralizando, combatiendo y persiguiendo á los ladrones y mostrando, en fin, un patriótico deseo de hacer el bien.

Entonces, porqué no ayudarle en sus propósitos, en vez de hacerlo la guerra tenaz en que *La Tribuna* está empeñada?

Creémos que aquello es mas justo, y por eso lo hacemos.

Héctor F. Varela y "La Capital."

Con este mismo título trae *La Capital* del Rosario, el siguiente bello artículo:

"El valiente orador que en tierras lejanas defendió la dignidad de América, viene á defender un gran principio en el Jurado del Rosario.

Los amigos de Héctor Varela sabemos que contamos siempre con él.

Su corazon y su palabra están al servicio de las ideas altas, porque ese corazon no se quiebra con los azares, ni esa voz se enronquece con las decepciones.

Nosotros que estimamos esas cualidades, porque las comprendemos, le hemos ofrecido un puestro de honor al lado de su bandera y un laurel mas para su verde corona.

Esta poblacion lo escuchará con gusto, con interés y con entusiasmo.

Si algo hemos hecho por ella defendiendo sus libertades, queremos que nos agradezca con razon, el brillante concurso de este paladin de la palabra, que tan hondas simpatías ha dejado siempre que nos ha visitado.

No podemos ocultar que nos complace la acusacion que nos hace el Fiscal, por que es una leccion que recibe el pueblo en las buenas prácticas democráticas.

Que preséncie nuestra condenacion si hemos delinquido en la prensa; que presencie una gran victoria de la justicia, si hemos respondido á un derecho.

Venga la condenacion en buenhora si la hemos merecido. Venga la justificacion ámplia y completa á que tengamos derecho.

Nuestra conciencia profunda, nuestra fé en el móvil de nuestras acciones, y el arsenal irresistible de nuestros testimonios, nos hacen esperar un triunfo completo.

Todo el mundo ha de venir á dar fé y á robustecer con esa fuerza moral de la simpatía y la adhesion el acto de nuestra absolucion.

Han de venir las víctimas de la violencia, los testigos del escándalo.

Han de bajar en masa ciertas Colonias á hacer patente sus quejas manifestadas respetuosamente y despreciadas con desden.

Han de llover las pruebas que atestiguan los actos criminales de ciertos funcionarios tolerados ó protejidos por el Gobierno.

Ha de quedar la verdad patente como la luz del Sol.

No ha de haber un hombre decente, ni un ciudadano honorable, ni un estranjero laborioro, ni un empleado digno, nadie que se respete, que no reconozca la justicia de las impugnaciones que han arrastrado esta acusacion.

El mismo Fiscal no ha de saber que decir—Se ha de reducir al silencio, no por incapacidad sino por convencimiento.

Aparte de la causa especial de esta acusacion que se ha hecho á *La Capital*, Héctor Varela viene á defender una causa suya.

Viene á levantar la voz en favor de un principio proclamado por toda la República, por todo el mundo civilizado, que ha sido decapitado en una seccion espectable de la América republicana.

Viene á defender su fé política, y el interés moral de todos los diarios de la República.

Héctor Varela combatió las restricciones de la prensa bajo el imperio de Napoleon III, en Paris mismo, bajo la férula de un despotismo coronado, bajo la vijilancia sigilosa de su policia;—Cómo no ha de combatir *ese remedo de absolutismo* en su propio pais?

Quién le dice que *El Porteño* no está espuesto á los mismos vejámenes que la *Capital* en Santa-Fé?

¿No está viendo que mientras en Buenos Aires se ha hecho inviolable y absoluta libertad del pensamiento, se levanta aquí un erizo de amenazas y de responsabilidades?

Es la causa de todos los hombres cultos y de todos los hombres libres.

Varela viene á ocupar su puesto, no como un recluta de los principios sinó como un soldado aguerrido en las batallas de la libertad.

Nuestro amor á la inviolabilidad del pensamiento, libre no nos hace desear ni por un instante el sacrificio de la justicia ni aun en nuestro propio daño.

No! Lo repetimos; deseamos ser condenados si hemos sido injustos, pero tenemos la seguridad, tenemos la mas íntima confianza en que hemos de probarle al Gobierno que tolera y ampara funcionarios indignos de merecer ni la mas lejána consideracion, sinó el repudio de los hombres de bien.

Y le hemos de probar, que lejos de impugnar á designio los hechos denunciados, obramos en el interés del pueblo Santafecino que debe ser el interés primordial de sus gobernantes.

Que estamos en el camino de los que aspiran al crédito de la Administracion, al crédito de la Provincia y á la seguridad y dignidad de las poblaciones honestas y laboriosas, que hacen el progreso con el sudor de su frente y sostienen al Estado con el trabajo de sus brazos.

Ha de resaltar la verdad ante la faz del pueblo; y esa verdad ha de ser presentada con la voz elocuente de un orador simpático.

Es de desear, entre tanto, que no se haga esperar el Fiscal; y que este juicio tenga su solucion cuanto antes.

Otra vista del Doctor Victorica.

El Fiscal señor Victorica descarga un nuevo golpe sobre el Juez señor Demaria, que en una vista notabilísima, manda que *en el dia* sea puesto en libertad el Editor de *El Porteño* señor Del Moral.

A la hora en que hemos conseguido este notable documento, está impresa ya la página primera de nuestro diario, de manera que solo mañana lo podremos publicar.

Esto no impide que desde ya felicitemos nuevamente al señor Victorica por el homenage que rinde á las leyes y á los principios, en la vista á que hacemos referencia, y que, como decimos publicaremos mañana.

SECCION DE LOS REPORTERS

Empiecen por tenerme compasion lectoras. Imagínense Vdes. que todo un inglés, un hijo de la opulenta Albion, un ciudadano de la ilustre reina á la que llamamos en nuestro legítimo orgullo, *the most gracious queen*, un hombre que se llama Smith (á quien Dios

---

FOLLETIN 88

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Quien sabe! Creo que nosotros podemos hacer mucho.

En esos momentos la noche caia ya.

Hasta entónces, una y otra no se habian ocupado sino de todos aquellos incidentes, destinados á emocionarlas por la situacion escepcional en que estaban ambos.

Cuando menos lo podian esperar, era el mismo conde quien hacia imposible el duelo, que tanto habia estado temiendo Emma.

A partir de ese momento no tenian que preocuparse de nada: eran libres, completamente libres, y aquel amor, profundo ya en Ménier, y que nacia con violencia en la Rusa, podia tener sus mas grandes espansiones en brazos de la libertad en que podian vivir.

—Convendrá vd. conmigo, mi Emma querida, en que soy el mas feliz de los mortales, viendo desaparecer de nuestro camino una complicacion que me preocupaba un tanto?

Ahora la puedo amar á vd. sin el temor de que esta pasion la inquiete en lo mas mínimo.

Pienso que aún no hemos comido: quiere vd. que váyamos al Pavillon *d'Harmenonville*?

—No le parece á vd. tarde para ir hasta allá? Iremos á cualquier *Restaurant* del Boulevard. La niña quedará aquí con Madame Louise.

—Vamos, pues. Se hará todo como mi reina lo desea.

Poco despues el carruaje del coronel se detenia á la puerta de lo de Vignon, cuyo famoso cocinero tenia entonces el cetro.

Aquella comida, tête á tête, en uno de los misteriosos *gabinetes*, destinados para estos encuentros de los que se aman, ó de los que se engañan á veces, recíprocamente, haciéndoseles creer, fué la primera espansion de los sentimientos que Emma sentia por aquel hombre, á quien sin duda cuando llamó por vez primera con el objeto de convertirlo en instrumento de su venganza, no sospechó siquiera que podria amar.

En aquel instante nada, ni su pasado, ni el Conde, ni su infancia, ni Croizet, ni aun su Corina, pasaban por su imajinacion, ocupada por completo con Ménier, á quien en un transporte de amor le dijo:

—Dime mi Cárlos idolatrado, me juzgarás mal? Lo que yo he hecho contigo, es digno de una *cocotte* cualquiera y no de la hija de un Monarca, por que al fin y al cabo, yo lo soy. Despues de haber sido la querida de un hombre que me supo engañar, ahora voy á ser la tuya, y lo voy á ser con amor, con delirio con todo el fuego de una Moscovita amante. Qué diferencia hay pues, entre mi conducta y la de la Pierson, ó Cora Pearl?

Esta idea me asusta en medio de mi pasion, y me asusta no por mi, que me hallo justificada por el sentimiento que me arrastra hácia tí, sinó por tí mismo que puedes juzgarme una muger liviana.

—Eres una criatura sublime, Emma.

Solo en un gran corazon pueden anidarse sentimientos tan grandes; pero, como puedes raciocinar de ese modo, tú que eres tan inteligente como bella?

Las mujeres que me nombras, y tantas otras que como ellas giran en ese mundo de licencia y corrupcion, cambian de amantes por interés, sin que el corazon tome parte jamás en esos cambios.

Escojen un hombre al que le juran amor mientras encuentran billetes de Banco en su cartera.

El dia que está vacia, le ponen en la calle, y ni misericordia tienen de la víctima, á quien con la fortuna, arrancan muchas veces el corazon.

Estás tú en este caso, mi Emma?

Ha sido ese tu oficio?

Has hecho antes nada de eso?

Eres injusta, y hasta cruel contigo misma.

En tu altivez, en tu orgullo, comprendo que sufres al pensar que una mujer como tu, ha pertenecido en su vida, á mas de un hombre pero, quien está libre de una fatalidad? Entregándote al Conde, fuiste víctima de un engaño indigno, pues que te habia prometido llamarte su esposa, y en aquella edad tierna de la vida tomaste por amor, lo que quizá no era sino un sentimiento de otra naturaleza....

—Oh! Si Cárlos mio. Es la verdad. Es la verdad. Ahora que puedo comparar lo que siento por tí, y lo que por él sentí entónces, comprendo que jamás habia amado, que amo hoy por la vez primera. Si existe un culpable en mi falta, es mi padre y no yo, que conociendo mi carácter se opuso formalmente á que me casase con él amenazándome con desheredarme de la gran fortuna que me habia destinado, sinó unia mi suerte al hombre que el queria, y que sin duda valia mas que el conde. Esta resistencia, como creo que lo he dicho ántes, me irritó, y mas por un capricho que por una inclinacion de mi corazon, huí con el conde.

—Y entonces, por qué te quieres juzgar con tanta severidad? Tú misma te justificas.

No vida mia, no me hables mas de esto. Yo te tomo, como á la mas pura y á la mas casta de las mujeres, y aun cuando no fueses lo que eres, aunque estuvieses en la condicion en que tú te pintabas hace un momento, te amaria lo mismo, porque esta pasion no piensa, no reflexiona: *siente nada mas.*

La actitud de Emma, era digna, sin embargo: ardia en *deseos*, pero habia en ella ese pudor natural de una mujer de alcurnia, de educacion, que luchaba consigo misma en el instante supremo en que iba á entregarse á las espansiones de su amor ardiente

Aquel verdadero idilio, de dos almas que se encontraban en el cielo del amor mas puro, duró allí hasta las doce de la noche.

De nada se habian acordado y de nada habian hablado sinó de ellos, tiñendo su imaginacion con la luz de todas las ilusiones que se hacian, respecto al porvenir que la Providencia les reservaba.

Pero ¡ay! señor Duque, que ambos estaban muy lójos de sospechar siquiera el golpe terrible que esa misma Providencia, con que tanto contaban, les habia reservado.

Al llegar á este punto de su narracion, Madame Louise se puso muy emocionada.

Caderouse lo notó, y le dijo:

—A mi me impresiona Vd. tambien, señora, y aunque comprendo que si se trata de alguna desgracia que afiijiese á la amiga que tanto estimaba Vd., ese recuerdo le sea triste, le suplico que continúe.

—Si señor: llego precisamente al momento que Vd. desea, á Corina.

Emma y el Coronel, á partir de aquella noche, vivian tan felices como es posible serlo en la tierra, y él, sin escrúpulos de ninguna especie, y con la conciencia de lo que hacia, la llamaba en todas partes su mujer.

Ménier habia tomado á Corina un cariño extraordinario.

Hombre dulce y bondadoso por carácter si hubiese sido su hija legítima, no la habria querido mas.

Unas veces salia con ellos, pero casi siempre iba con su institutriz al jardin de las Tullerias, ó á los Campos Eliseos, donde los médicos mandan siempre á los niños, para que respiren aquel aire, mas puro que el de las calles de Paris.

guarda) ha quedado encargado por su Gefe *Orion* de pasar en revista la *Tribu*, digo la *falange reporticia* del *carissimo Porteño*.
El carissimo léanlo en Italiano.
Tengo talla para esto?
Hay *muñeca*, como dice Adolfito Conde?
Allá vá mi contestacion, en secreto para que nadie la oiga.
Si, ciudadanos!
Si, pueblo.
Si, *citoyens du monde entier*.
Si, hombres, niñas, viejas, y *tutti cuanti*.
Si, tengo talla, y gran talla para la mision que se me ha dado, por una razon muy sencilla.
Saben cuál és?
Esta: que yo no tengo nada que hacer sino copiar lo que me dicen los *reporters*, mis compañeros.
Entonces, qué gracia tiene mi aceptacion?
Un cobarde podria tener miedo, pero yo que soy mas valiente que Bayardo, Plantagenet, y Sandes, que al fin es una misma cosa, hé aceptado *valientemente* esta mision.
La época en que lo hago no puede ser mas aparente para que un hombre adquiriera una reputacion en pocos dias.
El Congreso se ha cerrado, librándonos por consiguiente de los Bayonetas, los Lagos García, los Salas y demás *quinqués* que lo *alumbraban*.
Perisena ha puesto uniforme á su falange de barrenderos, que tienen el talento de ahogar la poblacion todos los dias, pues para que la cosa ande mejor barren cuando la gente anda en sus diligencias.
La Princesa Rusa está llamando la atencion pública, al estremo de que hace dias nadie se ocupa de otra cosa.
Los de la Escuela de Música andan *alborotados*, por que las madres ya no quieren mandar sus hijas á ser educadas por Icaza, y por que han sabido que uno de los Editores que Demaria mandó piadosamente á la Carcel, vá á presentar un escrito en que dirá algo *á sensacion!*
La exhibicion de las figuras de cera, que será magnífica, á estar á lo que dicen varios *reporters*, se abrirá en estos dias.
La lana se está vendiendo perfectamente.
Mulhall, el del *Standard*, ha comprado una galera blanca, nueva.
En el almacen de Ramayon se ha recibido una *mortadella* delicada.
La Lejislatura Provincial está funcionando.
El Gobernador Casares no ha querido ir á Tucuman.
El Juez Demaria ha recibido tres cachiporrazos tremendos de la Cámara, que en buen español le ha dicho: *paisáno! Vd. no sabe lo que hace.*
El mayordomo Gamez sigue ocupado en contar las puertas y ventanas de la casa de Gobierno Provincial.
Don Eugenio Cambacerés se ha apretado el gorro para Europa, antes que el tiempo se *mela en agua*.
El trompudo *Petronila* está escribiendo un drama, y Alvaro Barros un nuevo libro sobre Indios y fronteras, puesto que con el primero aun quedó mucha gente por dormirse.
El Almanaque de Prieto ha entusiasmado.
El Ministro Plaza sigue *pensando*.
Estas simples cosas, amén de un centenar mas, ya vén Vds. que bastan por si para *dar gravedad* á la situacion en que tomo la pluma, que por cuatro dias me ha confiado *Orion*.
Mientras él irá navegando tranquilamente, abordo del magnífico vapor *Uruguay*, yo daré comienzo á mi revista, ya que hoy quedo con todas las prerogativas de mi Gefe.
Lo primero que me ha sorprendido, ha sido la disciplina de los *reporters*.
Es admirable.
Un regimiento Prusiano no está mas disciplinado.
Al verlos, tomé un aire grave y les dije:
—Atencion! Voy á empezar.
Nadie se movió.
—Avance el *reporter* 7.
—El grueso de los convidados para la inauguracion del ferro-carril á Tucuman, parte hoy.
Mañana se irá el Ministro Iriondo en otro vapor, con su familia, y la del Presidente.
Parece que no han querido participar de la grata compañia *de los demás*.
Qué diablos! Hasta la galanteria tiene sus limites.
—¿Qué trae el 11?
—Vengo de la oficina-administracion de *El Porteño*.
—De dar un *avance* á la caja?
—No señor; no estoy tan *águila* como todo eso. Ademas, yo no necesito un solo peso para darme buena vida.
—Expliqueme V. el problema, porque me interesa.
—Si V. no conoce mi resolucion le declaro tonto de capirote.
—Cuidadito, compañero, cuidadito. Estoy revestido del carácter de gefe del ejército de *reporters*, y no tolero que se me suban á las barbas.
—Fué una broma.
—Pase como broma y vamos á la esplicacion del problema.
—Pues, como iba diciendo: un *reporter* de *El Porteño* puede vivir perfectamente sin gastar un real. Aquí me tiene Vd. á mí. Jamás me falta casa de familia, hotel, *restaurant*, etc. donde me inviten, con empeño muy marcado, á comer. Todo el mundo quiere estar bien conmigo, y aunque yo no admita las invitaciones de *ciertos tipos* que quizá buscan mi amistad *mi silencio*, siempre me veo en el compromiso de elejir.
—Pero vamos al grano. Usted ha ido á la Administracion....
—Si señor á tiempo que un dependiente de D. Mariano Billinghurst entraba con un aviso. El administrador le pidió *ciento veinte pesos* por su publicacion, pero el interesado le presentó los recibos de todos los demás diarios, donde se lo publicaban por *cincuenta pesos*.
El administrador no aflojó por eso, y aun añadió que no cobraba mas por ser el aviso de quien era. El dependiente del Sr. Billinghurst salió, sin dejar el aviso; pero un cuarto de hora despues volvió con órden de hacerlo publicar y pagar lo que habian pedido.
—Esto confirma lo que cincuenta veces ha dicho *El Porteño*; que los que quieren dar publicidad estensa á alguna cosa, tienen que hacerlo en nuestro pequeño diario. Celebro mucho lo que ha sucedido, y todos ustedes, señores *reporters*.
En los lábios de mis buenos compañeros se dibuja una sonrisa de satisfaccion y todos ellos inclinan la cabeza en señal de asentimiento.
—Señores *reporters*: tengo que presentar á ustedes un nuevo compañero. Ese buen mozo que ven sentado en el rincon de la izquierda, y que parece que en su vida ha roto un plato. Ahí donde ustedes le ven, es capaz, no digo de averiguar los menores detalles de cualquier acontecimiento que pueda despertar el interés público, sino hasta de adivinar aquello que no ha visto ni de ello oido hablar. No es novicio en la carrera: en Paris prestó grandes servicios á un diario muy popular y hoy empieza sus tareas entre nosotros. Vaya, caballeros, una copa á la salud y por la fortuna del nuevo *reporter*.
Las copas chocaron fraternalmente y cada cual apuró su contenido con verdadero placer.
¡Bravos muchachos!
—A ver que tal se porta el nuevo compañero. Cuádrese y largue la píldora.
—Viajaba yo en un carruaje del tramway Ciudad Buenos Aires, cuando un jóven empleado en cierta administracion golpeó al Secretario de la misma, á consecuencia de una pesada burla que este le jugó últimamente. Este señor parece que anda de desgracia mi Gefe.
—¿Porqué?
—Dias pasados uno de los empleados de la misma casa, apreciado de todos por su carácter pacífico y conciliador, le prodigó, entre otras, las siguientes lisonjas que si le llamaban *Figaro* era porque se habia hecho acreedor á este apodo por su lengua viperina, que por su génio desleal é intrigante nunca habia desempeñado otro rol que el de azote de todos sus compañeros; que si estaba de Secretario era *porque la verguenza la habia dejado en la cuna*, puesto que un hombre que no sabia redactar una nota, ni conocia las mas insignificantes nociones de ortografia, no podia ni debia por delicadeza, recibir el sueldo de semejante cargo........
—¿Y qué contestó á estas lisonjas á cual menos envidiables?
—Nada, porque le fueron dichas con tanta calma y tan sin alteracion alguna segun dicen, que á él no le habrá parecido propio contestar sinó con la misma prudencia con que contestó al que le sacudió.....
—No continúe Vd., señor *reporter*. Este hombre ni puede haber desempeñado nunca el despreciable rol de *Figaro*, ni haber sido jamás el azote de sus compañeros. Este hombre es un ángel, es un santo. Semejante resignacion solo se encuentra entre los mártires de los primeros tiempos del cristianismo. No es la verguenza la que ha dejado en la cuna sinó todas las pasiones que convierten al hombre en instrumento de Satanás.
—Quizás tiene Vd. razon.
—Siempre la tengo.
—Rompa el fuego el 10.
—A las dos de la tarde, los barrenderos Municipales, con su uniforme de niños del Hospicio, andan por esas calles levantando polvo y molestando á los transeuntes. Perisena ha querido poner en exhibicion esos *figurines* sin duda para dar mas altas pruebas de nuestra civilizacion á los extranjeros.
—Ese es un nuevo método de embaucar á los creyentes de boca abierta, que ván á figurarse que la Municipalidad se desvela por el bien público.
—Qué dice el *reporter* de las Iglesias?
—Que las familias del barrio de la Concepcion están quejosas con el Sr. Cura de esa parroquia, porque ha anunciado la novena de las ánimas para las cinco de la tarde, hora en que por lo regular todo el mundo está sentado á la mesa.
—Y qué piden?
—Piden mas de cincuenta señoritas que la novena empiece á las seis ó seis y media.
—Traslado á quien corresponda.

SMITH.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Con motivo de un juicio ejecutivo seguido por D. Ramon Ginez, contra la Municipalidad por cobro de *veinte mil pesos m|c*, el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares, libró oficio de embargo, contra la Tesoreria Municipal.
El oficial de Justicia Sr. Rivero, se presentó ayer en el recinto de la Corporacion, oponiéndose uno de los empleados superiores, á que se trabase el embargo.
Como en el mismo oficio, se pidiera, que la Policia prestase el auxilio de la fuerza pública á fin de hacer efectivo el embargo, el Sr. Rivero se apersonó al Departamento de Policia, en busca de los elementos necesarios.
La Policia, teniendo en vista, no sabemos que, atendiendo á miramientos que no deben existir, cuando una autoridad COMPETENTE ordena *algo* con arreglo á las leyes vigentes demoró el despacho del oficio.
Esas oficiosidades debieran tenerse, no con una Municipalidad tramposa, cuyos miembros faltando abiertamente á su cometido malversan los dineros públicos, sino con familias honorables a quienes se les saca los muebles á fin de hacer efectivo un impuesto cuyo servicio no se hace.
Conocemos la hidalguia del Sr. Rocha y ha querido de este modo, corresponder á la mala voluntad que le ha demostrado siempre la actual Comision Municipal.
Pero en estas cuestiones, debe hacerse abstraccion completa de todo, á fin de que cada uno cumpla con su deber.
Si á juicio del Sr. Rocha, el Dr. Casares ultrapasaba sus facultades, este funcionario se hacia responsables de sus actos.
La policia, que por la Ley Orgánica, juega el rol pasivo de un instrumento ejecutivo, no ha podido *evitar* el cumplimiento de la órden del Dr. Casares.
Comprendemos que era bochornoso para una autoridad del pais, el verse embargados sus fondos, pero lo es mucho mas que esa Corporacion sea compuesta por individuos que han ACEPTADO sin acusar articulo de diarios, que demostraban su mala administracion en los dineros del pueblo.
Lamentamos que el señor Rocha, obedeciendo á su delicadeza, haya ultrapasado la esfera de sus atribuciones, pues de otro modo la Municipalidad por *primera vez* se hubiera visto embargados sus dineros en la caja de Tesoreria.

—

Ayer antes de embarcarse para el Rosario, el Sr. Varela recibió este telégrama:
Rosario. Octubre 4—Doce y media.
A Héctor F. Varela.
Me dicen que el Gobierno manda retirar la acusacion, pero esto será imposible.
Por nada deje de venir. Lo espero mañana sin falta.
Parece mentira! El Gobernador Bayo ha telegrafiado á Iriondo que se trata de una revolucion.
Cuántas farsas!
Ovidio Lagos.

—

Se han repartido los cuadernos 21 y 22 del Don *Quijote de la Mancha*, edicion económica que publican los Sres. Piqueras, Cuspinera y Compañia.

—

El paseo chic de la Plaza del Retiro, ha sido arrasado en la noche del Lúnes.
La Comision de ese paseo, debiera solicitar autorizacion de la Municipalidad, para tomar dos hombres armados á fin de que se respeten y custodien las plantas que allí existen.
De otro modo, los dineros que allí se inviertan serán perdidos.

—

La señora doña Enriqueta Ruchauf, de profesion partera, que fué reducida á prision por sospechas de envenenamiento de un niño de 2 ó 3 tres meses, ha sido puesta en libertad bajo la fianza del doctor don Jacobo Larrain.
Del sumario resultan completamente infundadas las sospechas de envenenamiento; pues la bebida que la partera dió al niño, á instancias de la madre, se componia de algunas gotas de esencia maravillosa en infusion de manzanilla, bebida que en ningun caso puede producir la muerte.
No encontrando el Juez del Crimen mérito bastante para continuar la causa por sospechas de envenenamiento, ha mandado sobreseer en ella; disponiendo, sin embargo, que se continúe en cuanto á la contravencion á las leyes del arte de curar que importa el hecho que ha dado origen al proceso, y admitiendo la fianza sobre este último punto.

—

El *Nacional* de ayer ocupándose del embargo decretado entre la Municipalidad concluye asi.
"Y es de sentir que la Legislatura con su inaccion haya dado lugar á que la Municipalidad llegase á encontrarse en situacion tan critica como la que atraviesa en estos momentos."
Porqué no dice la verdad?
Debido á la mala Administracion del Sr. Perisena, como la calificó el Ministro Varela cuando éste solicitaba nuevos fondos; es que presenciamos esa escena escandalosa.
Nada de tapujos, digase la verdad.

—

El Reglamento de Escuelas que el Consejo General, encomendó á una Comision especial, debe presentarse en estos dias.

—

A la Escuela que dirijie la señora de Gerardo, le ha sido concedida una subvencion de seiscientos pesos m|c. mensuales.

—

Ayer á las dos de la tarde se embarcó en el tren á Campana, el Sr. D. Héctor F. Varela.
Lo acompañaron Orion y sus reporters.
Feliz viaje, nuevos triunfos y pronta vuelta, son los deseos de los Reporters.

—

El Coronel Garmendia, llegó.
Saludamos cordialmente á tan distinguido Gefe.

—

Ha sido nombrado Asesor de Menores y Defensor de Pobres en el Departamento del Centro el Dr. D. Federico Igarzabal.
Para ocupar la vacante que deja este de Fiscal del Departamento del Sur, el Dr. D. Juán J. Amaral.

—

El Gobierno de la Provincia, regaló ayer al Coronel Garmendia, una riquisima espada, hoja toledana.
En la empuñadura lleva la siguiente inscripcion: *El Gobierno de la Provincia al Coronel D. José Ignacio Garmendia.*
El Coronel Garmendia, es muy acreedor á esta distincion, pues á mas de ser uno de los Gefes mas distinguidos del ejército, tiene prestados grandes servicios á la República y á la Provincia de su nacimiento; (Buenos Aires.)

—

Prévio Consejo de Guerra, serán pasados por las armas en Montevideo varios de los soldados que se amotinaron contra el Mayor Arenas.

—

Al Departamento de Policia, han tenido entrada ayer treinta presos por distintas causas.

—

La zarzuela *Receta contra la crisis*, se está imprimiendo con todo lujo.

—

El almanaque de *El Porteño* debe salir á luz á fines de este mes.
Está precioso.

—

Con fecha 21 de Octubre han pasado á la Contaduria de Aduana los manifiestos de carga que conducen los buques siguientes:
Vapor "Halley", de Liverpool, á Green y Ca., con cargamento general.
Vapor Nacional "Inca de Curumbá", á Paez hnos.
Vapor inglés "Archimedes", del Rosario, á Green y Ca.
Vapor Oriental "Villa del Salto", de Montevideo, á E. D. Risso.
Vapor "Nacional "Colon", de Gualeguay, á Zambianchi é Isola.
Barca alemana "F. J. Fust", de Lóndres, á la Comision de Aguas Corrientes.
Patacho Oriental "Adelante Vencedor", de Montevideo, á Zambianchi é Isola.
Barca alemana "Elize Both", de Cardiff, á Jorge Gowland.
Barca italiana "Letizia", de Marsella, á Barran y Briet, con cargamento general.

—

El Sr. D. Eugenio Cambaceres partió hace dias para Europa.

—

El Domingo tendran lugar grandes carreras en el Hipódromo Argentino.

—

La señora madre del Sr. D. Adrian Arana, pagó ayer en la Tesoreria de la Provincia, el deficit que resultó del balance de la Caja del papel sellado.

—

A los señores Pedro y Luis Causandies que viven en la calle 25 de Mayo núm. 395, les robaron en la noche del lunes una gran cantidad de alhajas.
Se ignora quienes sean los autores.

—

Los propietarios deben estar de parabienes.
El valor de las fincas ha subido en estos dias un diez por ciento.

—

El súbdito italiano Nicolás Cerdese, ha obtenido carta de ciudadania.

—

De la casa calle Bolivar núm. 519, se ha fugado el menor Hilario Miguens, llevándose algunos objetos de los patrones.

—

El Ministro de Hacienda de la Provincia, don Rufino Varela, representará esta Provincia en la inauguracion del Ferro-Carril á Tucuman.

—

Es bueno que el inspector de tranways no olvide una disposicion Municipal que manda que todos los dias se limpien los rieles, pues ayer á causa de no haberse observado aquella ordenanza, un coche del tramway Buenos Aires impidió durante largo rato el tránsito en la calle Bolivar y Potosi, porque no podia mover la aguja del desvio.

—

Tenemos en nuestro poder la nota pasada por D. Eduardo M. Quintana, á la Municipalidad, protestando contra la medida de que él ha sido victima.
Mañana irá.

—

El hermano del Municipal D. José Gregorio Berdier, ha sido nombrado por este, Perisena y Guerrico, Inspector de carruajes.
Con este nombramiento, ni las ruedas les vá á dejar á los coches.

—

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer para el Rosario, de donde seguirán viaje á Tucuman, se encontraban los señores Horacio Perez Mendoza, Adolfo Conde y Manuel Gimenez.

—

El individuo Hermenegildo Fernandez, ha sido destinado al servicio de las armas, por infractor á la Ley de enrolamiento.

—

El 11 del corriente llegó á Bahía Blanca, la goleta *Carhué*.

—

El Comandante Eliseo Acevedo, nombrado últimamente Gefe de los Gendarmes, parte hoy á ponerse al frente de las fuerzas de su mando.

—

En el funeral del Coronel Vazquez, que tuvo lugar ayer en San Nicolás, al hacer las descargas el Batallon 6 de Linea, que hacia los honores, fué herido un individuo en la cara.
La herida ha sido causada, por la *ceba* que cubre el cartucho del Remington.
Hemos de lamentar siempre estas desgracias, por la imprudencia de algunos, que se colocan á pocas varas de la boca de los fusiles.
Varios vidrios de algunas de las casas adyacentes, fueron rotos por la misma causa.

—

La Tribuna de ayer registra en su última hora, la gran noticia de que en una casa de la seccion 15, se han encontrado en el algibe, varias armas.
Apesar de esto, la sociedad no se ha conmovido.
Con que armas, colega?
Porqué nó agrega, armas inútiles que existen allí desde el año 1872 cuando la eleccion de Costa y Acosta?
Menos bulla y mas verdad.

—

Ayer nos han asegurado que la Municipalidad obtendrá el *millon de duros*.
Seria necesario que los miembros de las Camaaas hubieran perdido el pudor, para que ésta operacion se realizase.
Por fortuna, aun hay personas honorables en su seno. que se opondrán á ello.

—

El comandante Norris, con las fuerzas de su mando, llegó anoche á Olavarria.

—

El tilbury del Sr. Penard ayer á las cuatro de la tarde llevó por delante una criatura de seis años llamado Henri Kelly, haciéndole varias heridas.
Este hecho tuvo lugar en la calle Cangallo frente al Café de Catalanes.
El niño fué recojido por los changadores que tienen allí su parada y llevado á la botica del Sr. Cramwell, donde se le hizo la primera cura.
El conductor del vehiculo, fué arrestado.
Iba con él un empleado del Banco de la Provincia, en busca del Sr. D. Eduardo Madero

—

El vapor *Rio Uruguay*, zarpa mañana de Campana, para el Rosario.
Los que en él viajen, alcanzan el tren de la inauguracion.
A las dos de la tarde sale el tren de la Estacion Central.

APUNTES DE LA BOLSA

Con fecha 21 ha sido promulgada por el P. E. Nacional la nueva Ley de Aduana con la reduccion de derechos de importacion y exportacion, y que debe regir durante el año 1877.
Pero la misma ley, queriendo beneficiar la poblacion consumidora con sus efectos, establece por el articulo 15, que empezará á efectuarse desde la fecha, para *aquellos articulos ó productos en que se establece disminucion ó supresion de derechos.*
No hay duda que esta determinacion de la Ley, perjudica una parte del Comercio, q' últimamente haya introducido sus mercaderias y pagado los derechos altos de la Ley anterior, por la competencia que indudablemente le harán aquellos que conservaban sus articulos en depósito, ó que recien llegan al mercado.
Pero si se consulta la conveniencia general del consumidor, como asi mismo el interes de una gran parte del comercio, entendemos que mas acertada ha sido esta resolucion tomada desde ya, que prolongar los resultados benéficos de esta ley para de aqui á tres meses.
Además, preciso es tener en consideracion, que los articulos de consumo importados, no son de gran importancia, desde que, hace mucho, no se despacha por la Aduana sino aquellos que mas se exijen para el consumo diario, como lo ha estado demostrando la renta Aduanera.
Encontramos pues acertada la medida que se ha tomado á este respeto; y como no estamos acostumbrados á formar nuestro juicio sino por nuestro propio criterio; esto vendrá á probar á los lectores del *Porteño*, que nuestras apreciaciones, son siempre inspiradas por las conveniencias generales.
Hemos de ser siempre los primeros en combatir los desaciertos del Gobierno Nacional y del Ministro de Hacienda, como lo hemos estado haciendo y cuando creamos que la merezca; pero seremos imparciales y justos cuando cualquiera medida tomada, sea acertada y útil al bien público.

—

La Comision de corredores nombrada por la asamblea de sócios de la Bolsa, para reformar el reglamento interior del establecimiento, en lo relativo á los corredores, sabemos que hace diez ó doce dias entregó á la Cámara de Comercio el proyecto de reformas para ser sometido á la aprobacion de una nueva asamblea.
Hemos oido á algunos señores corredores quejarse de la demora que va teniendo este asunto, cuando parece que la Cámara, deberia convocar inmediatamente los sócios en asamblea para tratar de ella.
Algunos no comprenden el silencio que la Cámara ha guardado á este respecto.
Lo hacemos pues presente al honorable Sr. O'Shée Presidente de la Cámara de Comercio, para que determine lo mas breve posible, la convocatoria de la Asamblea para que se ocupe de estas reformas.

—

—Fondos Públicos Nacionales, se mantienen firmes y en suba.
Se vendieron:
Al contado 3,000 f á 49 p§.
—Pápel Nacional, continúa permaneciendo de 6 1|2 á 7 1|2 de descuento, segun la demanda.
—Cotizaciones.
Oro: Las operaciones metálicas han esta ayer sumamente variables.
Al principio de la hora estuvieron flojas, iniciándose las ventas á la baja.
Momentos despues se animaron las operaciones, con actividad, reaccionando del precio primitivo en sentido de alza, subiendo dos p.§
Se negociaron:

Al contado	114500 $f.	á	27,65 27,70
			27,75 27,85
			27,95 28
			28,10 28,15
			27,95
Para 25	10100	" "	27,75 27,80
			27,85 28,15
" 28	80400	" "	27,70 27,80
			27,90 28
			28,10 28, 5
" 31	149000	" "	27,65 27,70
			27,80 28,90
			28
			28, 5 28,10
			27,90
Noviembre 15	8,000	" "	27,70 27,80
Id 30	76,000	" "	27,75 27,85
			27,80
Diciembre 31	45,000	" "	27,90 28
Total	483,050 $f.		

—Cédulas Hipotecarias: estuvieron mas animados los negocios de estos títulos, pronunciándose con una suba de 2 p§.
Se realizaron:
Al c. s. A. 23,400 f. á 70, 70 1|2, 70 1|4 p§
Id id B. 6,200 " á 65 "
Para 31 A. 37,800 " á 69, 69 1|2, 70 1|2 "
70 1|4, 70 "
D'bre 31.. 2,000 " á 70 "
Total.. 69,400

ÚLTIMA HORA

Montevideo, Octubre 21—3 1|2 de la tarde.
Al Porteño.
—El *Britania* entrado del Callao, sale mañana para Europa, condujo en oro y plata para esta plaza 33,200 pesos.
—El *Guadiana* entra hoy de Southampton y escalas.
Es dudosa su salida hoy para esa.
Conduce para la compañia Pastoril 5000 lib. est.
—*Atlante*, de Portland.
—*Adolfo Thiers*, de Cádiz
—El *Júpiter* sale mañana.
Llegó á Lisboa el *Frigorifero* á tomar carbon para seguir viage para el Rio de la Plata.
—200 fardos de lanares á 96 milésimos de media lana arriba.
De media id abajo á 65.
Se rechazó 50 fardos.
Los de epidémia á 30 y 40.
De buena clase á 60.
—Oro 535.
—Telégramas de Lóndres del 18—Fondos Argentinos á 39 y Uruguayos á 21.
—Rio de Janeiro—cambios sobre Lóndres de 23 3|4 á 23 7|8.
Sobre Francia 400 bancario.
Soberanos 100 50 reis.

SOLICITADAS

"El Porteño" en Chivilcoy

Damos las gracias á los numerosos suscritores á este popular periódico, á principios del próximo Noviembre le regalaremos una obra de Séneca y de mérito mediante el abono de un semestre adelantado.
Ocurrir á nuestra casa frente á la Barraca de la Constancia.
437 o24 29. *Juan Groffi.*

PARA TODOS

GRANDE Y VARIADA EXPOSICION
DE
CUADROS PLASTICOS

Juicios emitidos en la prensa brasileña, despues de la inauguracion de este Museo en Rio Janeiro en el dia veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

GAZETA DE NOTICIAS
(Del dia 29 de Diciembre de 1875)

Nunca estarán de sobra las visitas que se hagan al *Museo de cuadros plásticos* establecido en el jardin *Guarda-Velha*.
El salon es vasto y está primorosamente adornado. El conjunto de los cuadros produce una agradable impresion.
La observacion detenida y minuciosa de cada uno de ellos, dá una idea perfectamente artística de lo bien modelado de cada una de las figuras expuestas.
En este número está el grupo de los principales personages contemporáneos de Francia. Thiers produce una ilusion tal, representado en una figura de cera, que parece animado por el soplo de la vida.
El cuadro de los Comuneros Españoles conducidos al suplicio, es admirable por la verdad que le imprimen aquellas figuras que parecen moverse agitadas por sentimientos opuestos. Notamos como único defecto, que el ajusticiado aparece en una posicion dificil de sustentar. Su demasiada indignacion le priva de todo punto de apoyo y ahoga desde luego la ilusion en nuestro espiritu, que solo la verdad del autor puede inspirar.
Es muy notable la cena de Cristo tomada del magnifico cuadro de Leonardo de Vinci.
Los apóstoles, unos sentados, otros de pié, están agrupados artisticamente. Entre todos sobresale la famosa cabeza de su maestro. En su dulce espresion fisonómica, que ninguna tempestad será capaz de alterar, léese la vida entera del Mártir del Golgota y la serenidad de espíritu con que propagaba las santas doctrinas de nuestra religion.
Otro cuadro que impresiona bastante, es el de Maria Antonieta conducida al cadalso. Se compone nada menos que de 25 figuras.
Un verdugo le ata las manos, y otro le corta las magnificas trenzas de sus cabellos. Acompáñala un sacerdote, el cabo Simon y una escolta.
Maria Antonieta marcha pausada, pero altivamente. Parece modelada en la figura trágica de la Ristori representando aquel papel.
En frente de la desventurada reina, el pueblo, aplaudiendo la resistencia, y aun queriendo insultarla con gestos de un furor inaudito, es contenido por la tropa.
Todo aquello se agita allí, y parece que asistimos al trágico suceso que dejó tan negra mancha en las páginas de la historia de la República francesa.
Largos seriamos si quisiéramos dar cuenta de todo cuanto digno de mencion hemos visto.
Por la primera vez tenemos en figuras

de cera lo que puede ser considerado lo mejor que hay en Europa.

Encontramos allí figuras que nos engañarian completamente sinó tuviésemos la prevencion de que nos hallamos en un *Museo*.

La cabeza del General Serrano, como la de Thiers que ya hemos citado, es magnífica.

El público puede juzgar por sí de lo que llevamos dicho. En cuanto á nosotros diremos que todo aquello es digno de ser visto y admirado.

EXPOSICION DE FIGURAS DE CERA

Sabemos el motivo porqué no se verificó el sábado la apertura de la Exposicion.

Fué, por qué se suscitó entre los personajes que en ella figuran, una fuerte discusion sobre cual cigarrillo deberian adoptar para durante la temporada, la que concluyó proclamando, *que no fumarian otro que el cigarrillo Zambonini*, que se vende en la calle Florida 255.

443 o24 26

GRAN REMATE DE MUEBLES

Llamamos la atencion del gran remate de muebles que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las doce del dia en la calle Potosi número 352(bajos) entre Buen órden y Lima, por el martillero Cuenca.

Detalles en la seccion de remates de *La Prensa y El Nacional*. 439 o24 25

Club "Los Negros".

La Comision Especial, cita á los señores sócios para la Asamblea, que con el objeto de dar cuenta de su cometido, se convoca para el miércoles 25 del corriente, á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia, por ser esta la única citacion.

376 o20 25 *El Secretario.*

CARBON
DE ESTUFA Y DE COCINA
450 pesos
LA TONELADA

Puesto en casa del comprador.

Peso garantido, 2000 libras

SE VENDE

CALLE PIEDAD 43, ALTOS

José Roig y Ca.

114 o5 perm. d p m

SALIDA DE VAPORES

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el Domingo 29 de Octubre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS

CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Catoni,

456 o25 n24. 20-Victoria-20.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti.

44—Calle de Cangallo—44

904 s21 n19

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

56—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—

J: G. Bruce,

465 a22 n19 Cangallo 56 ó Piedad 30

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

al? perm.

VIAJE ESPECIAL

El vapor paquete nacional—

"RIO URUGUAY"

Hará el juéves 26 del corriente, un viaje expreso para los señores Senadores y Diputados, los que tomando el Ferro-Carril de Campana, á las dos de la tarde, alcanzarán en el Rosario el tren del Ferro-Carril Central Argentino, que saldrá á las seis de la mañana.

Por mas informes, ocurrir á la agencia de

Guillermo Malti,

Calle de Cangallo 44.

430 o23 26

Carrera directa

A la Asuncion y puertos de escala, el vapor nacional

TÁMESIS

Habiendo concluido las reparaciones, este acreditado vapor hará su primer viaje el 5 de Noviembre próximo, al mando de su capitan D. Salvador Botey. Conduce carga, encomiendas y pasageros de segunda clase.

TARIFA DE CARGA, POR TONELADA

Para Asuncion, Cerrito, Humaitá y Pilar, 14 fuertes.

Para Corrientes y Bella Vista, 12 idem.

Idem Goya, Esquina y La Paz, 10 idem.

Idem Paraná, 8 idem.

Idem Rosario y San Nicolás, 6 idem.

Con lanchas gratis en balizas. Pagaderos los fletes á razon de 25 pesos moneda corriente por fuerte en la Provincia de Buenos Aires.

Por órdenes y demás informes, á sus agentes—

Calderon y Taraudo,

25 de Mayo 83.

NOTA—El vapor recibirá carga para Curumbá, los interesados pueden verse con los agentes con anticipacion; la agencia se encarga de toda clase de despachos.

453 o24 29

TEATROS

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela.

Magnífica funcion extraordinaria; estreno de la primera tiple señora Huerta de Galindo

El Juéves 26 de Octubre de 1876, se pondrá en escena la magnífica zarzuela clásica en dos actos y en verso, original del poeta argentino D. Ventura de la Vega, música de Gaztambide, titulada:

EL ESTRENO DE UNA ARTISTA

A continuacion se exhibirá por primera vez, la espiritual zarzuela de circunstancias, en un acto y en verso, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Allú, denominada:

RECETA CONTRA LA CRISIS

A las ocho.

AVISOS NUEVOS

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a D. Alejo Alzogaray, por el término de diez dias, para que dentro de quince, comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Tomás Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 20 de 1876.

Severo F. Crespo.
Secretario.

468 o25 n3.

Aparadores de botas finas—Se necesitan tres para la ciudad de Dolores, y 3 boteros de claveteado fino; se pagan buenas hechuras y se dá casa gratis, cuarto independiente; para tratar con el mismo patron dirijirse al hotel de la Bonne Soupe Piedad 285, cuarto número 20, de 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, como tambien á la mañana temprano y á la oracion; es escusado se presente no sabiendo bien su oficio. 460 o25 27.

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 465 o25 27

Interesante! A los jóvenes de Buenos Aires, y á los que quieran tomar parte en el baile que tendrá lugar el dia 4 de Noviembre en el Coliseum, y á los que no han recibido tarjeta de invitacion, dirijanse á la calle San Martin 85 ó Corrientes 259

Juan B. Brontini.
Secretario.

471 o25 27.

Diaz, Pumará y Ca.

Necesitase en el escritorio de dichos señores, un jóven de 13 á 14 años que posea buena letra y ortografia, Defensa 70, primer patio, segunda puerta de la derecha. 469 o25 27

Urjente se necesita un oficial barbero, para el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 23, tambien la misma Barberia se alquila con todos sus útiles como para trabajar; en la misma casa hay una casita para alquilar compuesta de dos piezas y demas oficinas y con una magnífica quinta encontrando en dicha casa con quien tratar. 459 o25 26.

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad.

464 o25 27

Se alquila ó se vende una casa situada en el partido de Moron, con un gran porton para entrar carruages, cinco hermosas habitaciones con cielo-raso de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina y demás oficinas necesarias. Tambien se vende un terreno contiguo á la casa, con 44 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina. Ocurran á la calle Buen Orden núm. 553. o24 30

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion,(empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad.

466 o25 27

Concurrencia á cualquiera Universal concurrencia para liquidar la inmensa cantidad de géneros de esta estacion que consisten en un enorme surtido de casimires y paños de los mas finos para trajes de levita ó de saco. Una infinidad de piezas de casimires de colores lisos y labrados para trajes de chaquét ó de sacos, y mas de 10,000 cortes de casimir para pantalones y todo le lo mas elegante que pueda haber hoy en plaza. Por consiguiente todos los que quieran vestirse bien y de lujo encontrarán una verdadera conveniencia y podrán comprar mas barato que en ninguna otra sastreria. No olvidarse que en la misma casa se ha hecho y se está haciendo sacos cruzados y largos de clase riquisima que se venden por solamente 200 ps. cada uno. En la gran sastreria Lorea, Rivadavia 641 frente á la plaza.

473 o25 27

En la calle LIMA 348, hay puertas y ventanas de todas medidas, con rejas ó sin ellas, con marcos de algarrobo ó pino, hojas de cedro ó pino, y se hacen persianas de todas clases celosias de cadena ó sin ella; 2 bancos de sier, ras circulares y 2 tornos de tornear madera, una bomba hidráulica de mucha fuerza, todo esto se dará barato. 461 o25 27

Tos, catarro, los convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad.

467 o25 27

1.000,000

Sacos, sacos, sacos. Gran conveniencia. Gran venta por solo 200 ps. se dá un saco hecho, de medida, CRUZADO y LARGO como se usa hoy dia en Buenos Aires, se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos, casi increibles, de colores riquisimos; en la gran sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 641.

472 o25 27

CONSULTORIO
MÉDICO ESPECIALISTA

'DE LAS ENFERMEDADES del pecho, nerviosas y secretas.

Sistema Eclectico.— Medicinal vegetales

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecido de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos- No siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan no poderse garantir la completa curacion.

Las personas que ván á dicho estudio no pagarán hasta estar complétamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 pesos mjc. Operaciones quirúrjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

LOS DOMINGOS DE 10 Á 12.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia de Médico Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

132—Cerrito—132

457 o25 perm.—3a. pág.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 n13 perm.

LONETA

RAYADA, BLANCA Y AZUL

Muy elegante para toldos ó carpas, en piezas de 20 yardas. Se vende en la casa introductora de—

C. S. Bowers,

408 o22 28—3ª páj. Calle de Piedad 73.

SE COMPRAN
LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

REMATES

Mariano E. Saubidet

Del lindo almacen calle de Florida 385 esquina á Temple.

Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Juéves 26 y viernes 27 del corriente a las 11 de la mañana venta á todo precio sin retirar lote y al contado.

Gran surtido de

losa comun y piedra.

Articulos de ferreteria,

Vinos y licores finos,

Cocñac Martel Dupuy y otros

Comestibles en general,

Bebidas etc., etc.

A las dos de la tarde—armazon y mostrador con accion á la contrata con alquiler muy módico, vidrieras para fideos, gran molinillo, vidrieras, estivas, mesas balanzas y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular hasta el dia antes del señalado para el remate.

Ocúrrase al almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 354 s19 26

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL.

De una hermosa finca Situada en la calle Rioja núm. 225 20 varas de frente por 57 id de fondo, tasacion ps. 124.600 mjc. Base para la venta 2/3 partes, que son ps. 83.066 y 67 cts.

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Casares la finca arriba mencionada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 57 varas fondo al Oeste.

El edificio consta de 4 hermosas piezas, cocina, letrina pozo de agua, un galpon grande con techo de teja francesa, un jardin etc. etc.

La tasacion fué practicada últimamente por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en pesos 124,600 siendo base para la venta las dos terceras partes que son pesos 83,066 y 67 cts

Por mas detalles á la escribania del Sr. D. Federico Mendez calle Defensa núm. 86, ultimo patio, ó á nuestra casa Perú 85. 462 o25 n1

Suarez y Dessein

JUDICIAL

GRAN REMATE

De los magníficos vapores

TARAGUY, GOYA Y GUARANI

EL PONTON "ELISA"

Y las chatas número 7 y 9, 40 toneladas fierro, salva-vidas, etc.

Pertenecientes al concurso de la Compañia de navegacion "Rio de la Plata".

El remate se hará abordo del "Goya", fondeado á 3 cuadras del muelle de pasajeros.

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 29 del corriente, á la una.

Detalles en la "Tribuna", "Nacion" y "Prensa".

Escritorio de los martilleros, Perú 166.

423 o22 29

Angel Aguilar
JUDICIAL!

EN

SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps remataré por órden del Sr Juez de Ira. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casaquinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas puertas de cedro y rejas finas gran algibe, riquisimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo q' costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los titulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Sicouret, ó por datos Potosi 85, ó Victoria 688.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centimos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centimos de fondo, varias piezas bien construidas y demás comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75,000 ps. mjc base 50,000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de allí dos al Sud, los titulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicouret.

NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.

458 o25 n12

Massot y Martinez
ULTIMA FÉRIA
EL 30 DE OCTUBRE

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

15 CARNEROS LINCOLN 15

De la cabaña Quilmes

DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK

Carneros Rambouillet

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

del señor

Vicente L. Casares

2 bueyes inmensos

Y dos toros de dos á tres años

TARQUINOS

De la cria Los Tapiales; marca

CENERAL CONESA

El caballo de carrera El Palomo.

Vacas Durham, de la cabaña San Martin.

Caballos de tiro y silla.

Al mas alto precio y dinero de contado.

364 o19 30

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE

DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindisimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado y D. Juan B. Bonnement. Titulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, titulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.

285 o15 19

SANCHEZ E. PILLADO Y C.
JUDICIAL

De un terreno en Barracas al Norte, de este lado del Riachuelo.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

El VIÉRNES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y dinero de contado el derecho á la mitad en condominio del espresado terreno, cuya tasacion es de 67,136 pesos, tomando para base de la venta sus dos terceras partes, que son 44,757 pesos moneda corriente.

Este terreno es irregular y tiene 140 3/4 varas de frente por el Norte á la calle Saladero Brown; por 148 1/2 varas al Sud; frente á la calle Salta, y 39 varas al Este, por 85 al Oeste; formando una área de 8392 varas cuadradas. Por el costado Sud tiene 326 varas cuadradas de vereda en regular estado. La venta se efectuará en un solo lote.

Por mas pormenores y planos, ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar 162.

NOTA—El tramway de Barracas pasa á 50 varas del terreno 390 o22 n1

M. Billinghurst

EN SU CASA DE REMATE

POTOSI 66

De muebles,
Cristales,
Porcelanas,
Y vinos de mesa.
Españoles
y Franceses.

El mártes 31 del corriente, á la una del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Un juego de muebles comedor, madera roble compuesto de una mesa para 18, cubiertos, 12 sillas un aparador gótico con cristales y 2 etayers, uno con mármol para trinchar, un piano perpendicular (pleyel) un grande y hermoso espejo ovalado, luna cheval dorado, una garniture de chimenea compuesta de un hermoso reloj de 1ª y 2 candelabros bronce lejítimo, base mármol, 2 espejos de chimenea, un lindo cheffiner Boul, dorado á fuego, un secretario para señora incrustado en nacar siete ricos grabados de salon, un gran cuadro al oleo, obra original del finado Puyrredon, una mesa cuadrilonga de mármol con damero, firmados de las muestras de las diversas clases de mármol de los Pirineos. 2 candelabros de 3 luces, una gran araña de cristal con cuatro luces, una lámpara gótica de vestíbulo para gas, un servicio de porcelana francesa para postre, un surtido de rico cristales, compuesto de ganañas copas para vino y para agua botellas composteras fuentes etc. una licorera fina, seis sillas portatiles con incrustaciones de nacar, muebles de jardin, sillas sillones sofas, 6 galerias jacarandá para cortinas 42 barrilitos vinos españoles de 1 y 3 arrobas amontillado ajerezado y pajarete, varias docenas de vino champagne lejítimo y vino del Rhin, espumante y otros articulos que estarán á la vista.

442 o24 31

POR EL MISMO

De la finca situada calle Charcas num. 133—Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Robles—De órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor don Juan Carlos Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre próximo á las 12 del dia se ha de rematar de órden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176,042, 81 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son pesos. 117,362.

Está edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 10/100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja a la calle situada a media cuadra de la plaza del Retiro.

470 o25 n5

F. Fernandez

JUDICIAL

Importantisimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demás útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.

El domingo 29 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de Ira. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, los bienes que á continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 228 y distante 6 á 8 cuadras de la plaza principal compuesta su estension de 75 varas de frente al Nor Este por 80 varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.

Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.

Un galpon de material techo de zinc contruidos con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.

Un galpon con 11 varas de largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.

Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.

Un galpon de material cocido, techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.

Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.

Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc,

Bienes muebles

Una prensa de enfardar con sus útiles correspondientes, 3 portones de madera, y 2 balanzas de platos

Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,220 pesos mc. y se venderán en un solo lote, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 235157 pesos mc.

Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.

Una volanta de cuatro ruedas, un dockar, un tilbury: un lote flejes una pileta para envenenar cueros siete cascos conteniendo veneno, una caja de fierro con su pié de madera un escritorio grande con dos bancos, uno idem pequeño una prensa de copiar con su rueda y una librea.

Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 29 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes.

o13 28

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

EN DOLORES

El dia 25 de Octubre procederé á rematar por órden del Juez de este partido doctor don Torcuato Zubiria, de los bienes quedados de don Martin Ayude situados en el cuartel 8º, donde estará la bandera de remate, consistentes en:

Una casa material con casa material tasada en 10,000 pesos mc. Una casa techo de paja tasada en 2000 pesos mc. Una cocina material de quincho tasada en 1000 ps. mc. Un terreno sin alambrar de dos cuadras tasado en 4000. Un terreno alambrado de media cuadra mitad sembrado de legumbres y la otra de alfalfa, tasado en 3000 ps. mc. Un horno de ladrillos y 26,000 ladrillos de pared á 100 pesos el millar. Dos bordillas con ladrillos regulares tasadas en 2,500 pesos mc. Dos carros enyantados para bueyes bastante usados á 1,500 pesos mc. Un corralito madera en 200 pesos. Base para la venta las dos terceras partes.

288 o15 25

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolas Arede existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:

494 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor.

389 o21 n7

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

MIERCOLES 25 de Octubre, á las 2 y media del dia: espléndido remate en la casa habitacion Corrientes 172. Por ausentarse una familia Inglesa para Europa se venderá todo el menage de dicha casa compuesto de riquisimos muebles: 1 piano de jacarandá como nuevo, arañas y picos de gas, espejos, cuadros, lozas, cristales, vinos finos y demás útiles de casa.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado.
o24 n22 Defensa 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre de 1876.

436 o24 n23 *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussiral,
371 o20 n28 Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. —Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.
379 o20 n3 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el presente edicto á D. Nicolás Olivera y D. Pablo Boibosa, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ramon Avellaneda sobre protocolizacion de titulos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubres 7 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
259 o14 20 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 Escribano Público.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz sé hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A ultima hora En el pueblo de las Lomas de Zamora, y á 1 cuadra de distancia de la Estacion de dicho pueblo, se vende una casa quinta. Su posicion es inmejorable y hay que emplear muy poco capital la persona que quiera aprovechar el momento, ocurra á la calle Salta 629, á cualquier hora del dia.

438 o24 26

Máquina para gas. Se vende una máquina para gas pneumático, con poco uso y en perfecto estado, es de veinte luces, propia para una quinta ó casa de familia. Ocurrir calle Rivadavia 202, en San José de Flores.

431 o24 26

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia, calle Piedras 418, altos.

431 o24 26

Se ha volado una lora de varios colores, de la calle de Perú á la de Florida; el que la tenga y quiera entregarla en la calle Perú 49, recibirá una buena gratificacion.

o23 25

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 164. 382 o21 n4

Quinta de valde Se dará una en el municipio de la ciudad, con una área de seis cuadras, alfalfas, potreros y monte, con tal que la cuiden. Para verla y tratar, ocurrir Maipú 254.

432 o24 26

Liquidacion hasta el 30 del corriente, seguirá la venta de todos los articulos de la tienda calle de Lima 125, entre Potosí y Moreno. A comprar, pues, los géneros de vestido, á dos, 3 y 4 pesos la vara.

433 o24 26

Niñera Se necesita en la casa calle de Parque 673.

411 o24 27

Casa en venta por liquidacion de una sociedad. Se vende la casa situada en la calle de Méjico 874 y 876, de 10 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo: con 4 piezas, un altillo, cocina, pozo de agua, parral, etc. Se dará á un precio muy barato. Para tratar Perú 80.

454 o24 n1

Muchacho se necesita uno de diez á doce años, para el servicio. Salta 36.

455 o21 25

Enfermizos Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente Allí mismo darán razon.

418 o24 n7

Indice ó repertorio alfabético del Código de Comercio, por el Dr. D. Angel Navarro. Precio 5 pesos. Se vende en la libreria "Martin Fierro", de Angel da Ponte, calle Bolivar 20.

449 o24 31

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosí numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso pianó moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí núm. 73. 322 o17 n18

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el infimo precio que vamos á detallar. Fijense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1400
" levita	1000	" "	1200
" jaquet	800	" "	1100
" saco	600	" "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n11

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Cuyo 572.

609 s1 o31.

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Mme. Simond Modista de Paris, excortadora de los Salones Argentinos. Trajes y vestidos para señoras y niñas. Calle Piedad 313, piso principal, entre Esmeralda y Suipacha. o22 5p.

Se alquilan casas

Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 21 calle Bolivar. 294 o15 n14.

Se alquila una casa, calle de Andes 128, tiene siete piezas entabladas, gas; toda bien pintada y blanqueada.

385 o21 29

Se alquilan dos piezas para hombre solo ó matrimonio, en una casa de familia, por precio módico. Potosí 608, altos, darán razon.

317 o20 25

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 164. 383 o21 n4

Obras completas de ASCASUBI.—ANICETO el GALLO, gacetero prosista y gauchi-poeta argentino. PAULINO LUCERO ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851). SANTOS VEGA ó los mellizos de la flor, rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808). Estas obras en tres grandes tomos y con láminas, se venden por el infimo precio de 150 pesos en la libreria de Martin Fierro, de Angel da Ponte, calle Bolivar 20.

450 o24 31

Caña de sustancia

PODEROSO DIGESTIVO fabricado en familia en el Paraguay, esclusivamente para Zambonini Hnos.—Licores del Paraguay y yerba mate.—Depósito central, Florida 255.

447 o24 26

Vino de St. Raphael

El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos. Unico depósito por mayor y menor, en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosí esquina á Santiago del Estero. 236 o12 26

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

501 a27 d26

Manual DE ESCRIBANOS, por E. Munilla. El primer tomo de esta importante obra está en venta en la imprenta del Porvenir, Defensa 139. Su precio 150 pesos. El segundo tomo en prensa ya, aparecerá en breve.

439 o24 26

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados. que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.

613 s1 o31. *La Comision.*

Che-raába che-recá

(Traduccion: "EL QUE ME PRUEBA ME BUSCA")—Este es el lema del establecimiento de Zambonini hermanos, calle de Florida 255—Dicho lema patrocina los famosos cigarrillos, rica yerba y licores paraguayos que allí se venden.

445 o24 26

Mayordomo se ofrece uno formal, conocedor práctico en los trabajos de campo, estado soltero, con garantias de su conducta, ocúrrase calle Córdoba 382, bajo las iniciales C. F. A. o19 26

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

Wheeler y Wilson, legítima
Pollack y Schmidt,
Singer y Howe,
Grove y Baker,
Atná, etc.

De la mas perfecta construccion, todas garantidas de buena marcha.

De todas las máquinas que se han vendido en este establecimiento, hasta ahora los compradóres han sido satisfechos de ellas, lo que seguramente es la mejor recomendacion.

Completo surtido de hilo, seda y agujas, aceite y demás útiles.

Especialidad para composturas.

Para mandar al campo, las máquinas se encajonan gratis, garantizando que llegan en buen estado á su destino.

A. B. STAUDIGEL,
365 o19 n20 Rivadavia 209.

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105 — CALLE CHACABUCO — 105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
F. Stiegler, calle Victoria 207.
Talabarteria La Amasona, calle Florida 19.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.
Mallaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.
980 s23 n3 Chacabuco 105. Cuarto 35.

LO QUE AUN NO SABE ORION

Es que ayer, la Princesa Rusa, ha suplicado á sus numerosos visitantes que, en sus salones no fumen otro *Cigarrillo* que el de *Zambonini*, que se vende en todas partes y en el Depósito, calle de Florida 255.

444 o24 26

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mjc. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por médio Da. Micaela Lubo, al Sud D Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
MAIPÚ 87, ANTES 59

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, etc., de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado público de esta capital y Provincias, son:

La verdadera Silenciosa, de Pollack, Schmidt y Compañia.
El sistema perfeccionado Weeler y Wilson.
Idem idem idem Singer.
Idem idem idem Planer y Kaisel.
Y de otros fabricantes, así como un completo surtido de máquinas de coser á mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESORES DE CASTRO HERMANO
MAIPU 87, (ANTES 59)
246 o13 n19

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN OCABAT SAM ON

ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy

255-CALLE FLORIDA-255

(En vasco; léase al revés). 808 s15 o26

A LA 1ª VILLE DE PARIS
159-CALLE PIEDAD-161
Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero si en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños. 326 o17 n17—d p m

RECETA CONTRA LA CRÍSIS

CIGARRILLOS ZAMBONINI — Puro tabaco fuerte paraguayo, once cigarrillos por *un peso* m/c. búsquese en todas las confiterias, cafes almacenes etc. y en su depósito, Florida 255.

446 o24 26

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas. *A. Clerget,*
918 s22 n5 Maquinista.

FIERRO GALVANIZADO

Fierro en barras y atados,
Planchas y chapas.

SE VENDEN
585--Rivadavia--585
404 o22 26

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservandolo siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantadoe, imitacion porcelana...	100	ps.	doc.
Media docena....	75	"	"
Idem album....	200	"	"
Idem media docena....	140	"	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro....	400	"	"
Idem con cuadro dorado....	800	"	"
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural....	2000	"	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 n10

CONVIENE QUE SE SEPA

Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifiliticas.

EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.

Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifiliticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.

Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.

Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.

Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros

Curacion completa de las hernias (vulgo quebradura).

Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo

Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria

Se vende: Cuyo 106
113 o5 n10

SONAMBULA

Claro vidente Anita, sigue dando consultas de magnetismo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. calle Cochabamba 565, entre Salta y Santiago del Estero. Precio por cada consulta: 100 pesos.

452 o24 n23

INAUGURACION
DEL
FERRO-CARRIL Á TUCUMAN

El vapor paquete nacional RIO URUGUAY que sale el juéves veinte y seis del corriente, alcanzará en el Rosario el tren espreso que con los convidados para la inauguracion del ferro carril á Tucuman, sale el veinte y siete del corriente.

Por mas informes, ocurran á la Agencia de *Guillermo Malti,*
410 o24 25 Cangallo 44.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
260 o14 n14

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS, DE A. CARRASALE Y FERRER, HOY DE VICENTE FERRER, SUCESOR, SE HA TRASLADADO Á LA CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 129, AL LADO DE LA CASA DE BÚRGOS.

176 o8 n12

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.

72 o2 n5.

FLEJES
PARA SALADEROS Y GRASERIAS

Y para enfardelar. Se venden—
RIVADAVIA 585
405 o22 26

¡LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n11